



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL INTENSIVA PARQUE EÓLICO "MENAUTE"

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

MERCEDES GARCÍA FEITO

Provincia

Málaga

Municipio

TT.MM. Campillos y Teba

Ubicación

Parque eólico "Menaute"

Autoría

MERCEDES GARCÍA FEITO
JULIA SUÁREZ BORREGUERO
FRANCISCO J. MINGO BAYÓN

Resumen

Presentamos los resultados de la prospección arqueológica superficial en las nuevas áreas afectadas por el proyecto de parque eólico Menaute. Durante los trabajos de prospección documentamos una nueva localización arqueológica de cronología romana.

Abstract

We introduce the superficial archaeological prospecting results in new areas affected by the wind park "Menaute" project. During the prospecting work we document a new archaeological site of Roman chronology.



Introducci n

En este art culo presentamos los resultados de la Intervenci n Arqueol gica Preventiva, realizada a petici n de la empresa promotora Endesa Cogeneraci n y Renovables, S.A.U. (Ecyr), consistente en la Prospecci n Arqueol gica Superficial Intensiva previa de nuevas  reas afectadas por el Proyecto de instalaci n de una planta e lica en el paraje denominado Menaute, en los t rminos municipales de Campillos y Teba (M laga).

Antecedentes

Ya en el a o 2002 la empresa Arqueol gica S. Coop. And, realiza la prospecci n arqueol gica de urgencia del emplazamiento ante el proyecto de una planta e lica compuesta por 44 aerogeneradores, durante la cual delimita el yacimiento arqueol gico Laguna de Menaute, fuera de la afecci n directa de la obra¹. Desde la Comisi n Provincial de Patrimonio Hist rico de M laga, se establece la necesidad de llevar a cabo el seguimiento arqueol gico de obra como medida correctora, ante las limitaciones que supone una prospecci n superficial y la proximidad de otros yacimientos arqueol gicos que podr an verse afectados, como es el caso del El Or gano. El constante avance en las tecnolog as desde el a o 2002 hasta el 2007 dio lugar a la modificaci n del Proyecto. Por lo que respecta a la afecci n del subsuelo esta modificaci n consisti  en la reducci n de 44 aerogeneradores a 19, la reubicaci n de algunos de ellos, vi ndose afectadas  reas no contempladas en las actividades arqueol gicas previas, y la inclusi n del trazado de la l nea el ctrica soterrada de evacuaci n hacia la subestaci n Guadalteba (esta  ltima, proyecto independiente). El d a 20 de febrero de 2008 Ecyr solicita autorizaci n para realizar una actividad arqueol gica preventiva de prospecci n de las nuevas  reas proponiendo la direcci n arqueol gica de Mercedes Garcia Feito. La actividad es autorizada el 28 de marzo, bajo la inspecci n t cnica de D a. Josefa Rosales Romero, y se realiza entre los d as 12 y 15 de abril sin incidencias.

Breve descripci n del emplazamiento y obra civil ²

El parque e lico Menaute se localiza en los t rminos municipales de Campillos y Teba, dentro de la Comarca del Guadalteba, al norte de la provincia de M laga, Hoja 1022 (Campillos) del Mapa Topogr fico Nacional a escala 1:50.000 (ver Fig. 1). Se accede por el sur, por la A-384 que une Antequera con Jerez de La Frontera, entre los puntos kilom tricos 102 y 103.

La obra civil necesaria para la construcci n, puesta en marcha y explotaci n del parque consiste en:

- Apertura, preparaci n y acondicionado de los caminos de acceso a pie de las torres de los aerogeneradores, para el traslado de los equipos y el desplazamiento de las gr as.
- Explanaci n o plataforma para situar las gr as junto a las torres para la elevaci n de los equipos.

- Cimentaciones de los aerogeneradores.
- Canalizaciones enterradas para los cables el ctricos entre las torres y la subestaci n transformadora.

Marco ambiental ³

La zona se ubica dentro del  rea conocida como valle del Guadalteba, enclavado entre las carreteras A-384 (Antequera-Jerez de La Frontera) que une Campillos con Almargen al sur y la carretera MA-6407 que une Campillos con El Saucejo en la provincia de Sevilla. Como accidentes geogr ficos y elementos m s significativos destacan: al norte, la sierra de Yeguas y sierra de los Caballos en el l mite de la provincia de M laga con Sevilla. Al este, la Reserva Natural Lagunas de Campillos y, al noreste, casi en el l mite con la provincia de Sevilla, la Laguna de Fuente de Piedra (Reserva Natural). Al sur-sureste, el embalse del Guadalteba y, m s hacia el sur, la sierra del Valle de Abdalaj s. Hacia el oeste, destaca la sierra del Zorrito, accidente natural lim trofe entre las provincias de M laga y Sevilla. Se trata de una zona con una altitud media localizada por debajo de los 600 m. La cota m s alta se localiza al oeste en la zona conocida como Hoyo Miguel a 648,5 m. Se caracteriza por la presencia de pendientes suaves y moderadas, siendo las fuertes muy escasas. (Fig. 1).

Geol gicamente se localiza al noreste de las cordilleras B ticas enclav ndose dentro de las denominadas Zonas Externas y, m s en concreto, en la zona Subb tica. Las peculiares caracter sticas de los materiales encontrados, hacen que se clasifiquen como pertenecientes a las zonas Subb tica indiferenciada (Manto Antequera-Osuna). El conjunto Subb tico Indiferenciado, en general, est  formado principalmente por grandes extensiones de Tr as y afloramientos menos extensos de Cret cico inferior y superior, y de Terciario. En el  rea de estudio, sin embargo, los mayores afloramientos se corresponden con materiales de edad Cret cico superior-Terciario inferior. El Terciario superior aflora en el Hoyo Miguel, cortijo de Menaute y alrededores, Ca ada de la Encina y la zona comprendida entre La Solana y la Herriza de Romerito. Mientras que el Tr as est  representado por un peque o y  nico afloramiento situado entre la Bienquerida y la Solana.

Las formaciones presentes dentro del  rea de estudio son: cerro de Quebrantaencinas localizado al noroeste a una altitud por debajo de los 590 m, zona constituida por materiales margosos y margo-calizos sobre los que se asientan cultivos de cereal. Al oeste, la zona conocida como Hoyo Miguel se corresponde con las cotas m s altas, formada por materiales margosos y calizas biodetr ticas. Al sur-suroeste las zonas conocidas como: Laguna de Menaute, El Or gano y Olivar de Menaute, con altitudes por debajo de los 600 m, est n formadas de materiales margosos. Al este la Ca ada de la Encina y los Colorados, se localizan al igual que las zonas anteriores por debajo de los 600 m. Al norte y noreste, las zonas de La Solana y Los Alberos, con cotas por debajo de los 600 m sobre los que se asientan campos de girasol y olivares.



En cuanto a los suelos, las margas y margo-calizas aparecen en pr cticamente toda la zona. De textura arcillosa y buena calidad agr cola para cultivos que toleran su alto contenido calizo. Los entisoles, suelos predominantes, formados sobre materiales como arcillas, margas, yesos y dolom as, son muy abundantes tambi n en toda la zona de estudio. Los suelos son en general de textura franco-arcillosa. La profundidad es aceptable, siendo el contenido de materia org nica bajo, el pH alcalino. En aquellos lugares donde la capa geol gica de yesos se encuentra en superficie aparecen problemas de encharcamiento. Las caracter sticas edafol gicas, unidas a las agroclim ticas, hacen esta zona id nea para el cultivo del cereal (trigo y cebada principalmente), siendo menos favorables para el girasol y de aptitud media para el olivar. La zona de actuaci n se caracteriza por un clima mediterr neo continental templado. El  rea se encuentra dentro de la cuenca hidrogr fica del Sur, localizada al norte de la provincia de M laga, se incluye dentro de las subcuenca del Guadalhorce, en el sector central, con unas precipitaciones medias anuales de 450 a 500 mm. El  rea de estudio carece de r os y arroyos de aguas permanentes. La orograf a llana y la escasez de pendientes hacen que la zona carezca de arroyos de importancia.  nicamente rese ar la presencia de un arroyo de aguas temporales, seco durante el verano, que nace sobre los 600 m de altitud en el oeste de la zona de estudio cerca del cortijo de Menaute. El arroyo de Pozo Molinero se extiende desde el oeste al norte donde vierte sus aguas estacionales al arroyo de la Cuesta en el l mite norte de la zona de estudio. La red natural de drenaje se dispone en torno a este arroyo y la zona norte y este donde se localizan las mayores pendientes. En cuanto a los dep sitos subterrneos de aguas, el ac fero localizado dentro del  rea de estudio, se enmarca dentro de los ac feros del Alto Guadalhorce.

La vegetaci n potencial se corresponder a con el piso mesomediterr neo, concretamente con la faciaci n term fila b tica con lentisco (*Pistacia lentiscus*) de la serie mesomediterr nea b tica marianense y aracenopacense seco-subh meda bas fila de la encina (*Quercus rotundifolia*): *Paeonia coriacea*-*Querceto rotundifoliae pistacietosum*. Actualmente, la zona se encuentra desarbolada, solo algunos individuos aislados de las especies anteriormente citadas representan los  ltimos vestigios de lo que era la vegetaci n potencial de la zona. En general, todo el t rmino municipal de Campillos, est  muy cultivado, reserv ndose solo el matorral all  donde los afloramientos de la roca madre impiden el uso agr cola. No se ha detectado la presencia de flora protegida en la zona de estudio. El paisaje intr nseco est  muy antropizado. La actividad agr cola domina el territorio, constituido por peque as lomas de suaves pendientes, dedicadas a cultivos cerealistas, olivar de secano y algunas islas de vegetaci n natural, constituidas por matorral arbustivo y subarbustivo.

Contexto hist rico

Desde el punto de vista arqueol gico los municipios de Campillos y Teba cuentan con una amplia representaci n

arqueol gica, especialmente en las zonas del embalse del Guadalhorce y sus inmediaciones, y en las cercan as a los r os del Almargen y Guadalhorce.

En el *Informe Arqueol gico del T rmino Municipal de Campillos* (M laga), apartado 2.9 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, se catalogan yacimientos, de cronolog a romana, situados al norte de la l nea el ctrica de evacuaci n del parque e lico Menaute. Relativamente pr ximos a la obra proyectada, si bien no se ven afectados directamente, son indicio de la elevada densidad de yacimientos del entorno elegido para la implantaci n del parque. Estos yacimientos son: La Linera, El Tesorillo, El Derramadero, El Olivar del Tesorillo, El Tesorillo 2 y Camino de Castilla. (Fig. 2).

Al noreste del  rea de implantaci n del parque se encuentran los yacimientos arqueol gicos: Menaute, tambi n conocido como Cerro de las Aguilillas, yacimiento tipo aldea agr cola o cortijada donde se han localizado restos de cer mica fenicia, elaborada a torno y a mano; Las Aguilillas, conocido como Cerro de las Aguilillas II, tambi n con cer micas fenicias; Las Herrizas, conocido como Cerro de las Aguilillas III, donde se han localizado restos de cer mica ib rica trabajada a torno; Fuente de los Perros, con una secuencia cultural romana y medieval; y Haza Rosario, unidad de producci n agr cola donde se han localizado t gulas, ladrillos,  mbrices y cer mica com n.

Dentro del  rea del parque, junto al camino al cortijo de Menaute, se encuentra el yacimiento arqueol gico denominado El Or gano (Fig. 2), probable unidad de producci n agr cola donde se han localizado restos de cer mica com n as  como t gulas, ladrillos e  mbrices.

Durante las labores de prospecci n arqueol gica llevadas a cabo por Arqueol gica S. Coop. And. en el a o 2002, se localiz  el  nico yacimiento, denominado Laguna de Menaute (Fig. 2), (Vera, 2002). Concentraci n de restos cer micos romanos comunes y material constructivo asociado, fundamentalmente *tegulae* y ladrillo, vinculados con una explotaci n agr cola de  poca romana, probablemente dependiente de una villa.

En el t rmino municipal de Teba, al este de la subestaci n Guadalteba, como resultado de las labores de prospecci n arqueol gica llevadas a cabo por Arqueol gica S. Coop. And. en el a o 2002, en el  rea del parque e lico Llano del Espino (Le n, 2002), se delimitaron varios yacimientos: Zabaleta I, con una secuencia cultural de Calcol tico-Bronce, Alto Imperio Romano, Alta Edad Media, Edad Moderna y Edad Contempor nea, interpretado como una explotaci n rural, dependiente quiz  de una villa romana, que ha tenido un uso continuado durante los per odos medieval, moderno y contempor neo, relacionado con el mismo tipo de labores agropecuarias; Zabaleta II, -Bronce Final, Alto Imperio Romano, Alta Edad Media, Edad Moderna, Edad Contempor nea- e interpretado como una explotaci n agr cola de uso continuado desde al menos  poca romana al siglo XX. Respecto a los restos



asociados a la Edad del Bronce Final, se asocian dichos restos a un poblado; Paulano II, “taller lítico” del Paleolítico Medio-Superior. También ArqueoLógica S.Coop. And. delimitó el yacimiento arqueológico Paulano I en aquel trabajo, no obstante las labores de control arqueológico de movimientos de tierra durante la obra civil de instalación del parque eólico Llano del Espino (Mingo, 2009), llevados a cabo por el equipo que firma este documento, dieron lugar a la detección de restos arqueológicos fuera de su delimitación original y por lo tanto a la ampliación de la delimitación del mismo.

Como vemos, los resultados de todos estos trabajos previos evidencian que la dispersión de materiales de diversa cronología, desde el Bronce Final, Alto Imperio Romano, Edades Media, Moderna y Contemporánea, es alta en toda la zona del entorno del área de estudio, lo que lleva a concluir que la ocupación humana ha sido en ella dilatada en el tiempo, desde que los primeros grupos sedentarios se establecen y convierten la producción agropecuaria en el principal medio de subsistencia. El sistema económico de explotación de los recursos agrícolas y ganaderos a base de *villae* fue implantado por Roma con fuerza a inicios de nuestra era, incrementándose a partir del siglo III d.C. El material latericio disperso evidencia la existencia de estructuras constructivas de cronología romana.

Justificación, consecución de los objetivos de la intervención y planteamiento metodológico

La realización de la Prospección Arqueológica Superficial Intensiva se justificaba en virtud de lo dispuesto en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía (BOJA 248, de Sevilla, 19/12/2007). En el momento de presentar el Proyecto de Intervención, las áreas afectadas directamente por las instalaciones no presentaban yacimientos arqueológicos inventariados, no obstante, la proximidad de los yacimientos localizados en los trabajos previos, así como, la riqueza arqueológica de la comarca en general, hacía necesaria la evaluación del posible impacto del Proyecto modificado, con la adopción de una serie de medidas de carácter preventivo encaminadas a la protección del patrimonio que pudiera existir. Esas medidas preventivas han consistido en:

- Realización de una Prospección Arqueológica Superficial Intensiva en las nuevas áreas afectadas por las instalaciones, entendiéndose como tal todas aquellas donde se vayan a ejecutar actuaciones relacionadas con el mismo e impliquen movimientos de tierra (cimentaciones de las instalaciones, plataformas de instalación, viales interiores, zanjas de cableado, línea eléctrica de MT de evacuación hacia la subestación, etc.).
- Localización y delimitación de los yacimientos arqueológicos detectados, si es el caso, durante la realización de la Prospección. Inclusión de las nuevas localizaciones en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

- Planteamiento de medidas correctoras del impacto arqueológico, si lo hubiera.

La Prospección Arqueológica Superficial Intensiva en el parque denominado Menaute se realizó conforme a lo establecido en el Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía. La Intervención se enmarcaba dentro de los trabajos previos encaminados a conocer el nivel de afección que para los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz supondría la construcción de la infraestructura de la planta eólica, incluyendo las medidas correctoras que se estimaran más idóneas.

Se autorizó por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la realización de una prospección superficial de carácter intensivo de cobertura total. Como actividades previas al trabajo de campo propiamente dicho, se realizó una labor de documentación histórica y cartográfica, la delimitación y análisis de las áreas a intervenir y una organización del muestreo que asegurara una alta fiabilidad del trabajo. Se utilizaron Unidades de Prospección o Intervención: áreas geográficas con tendencia rectangular, delimitadas por elementos geográficos naturales (arroyos, ríos, elevaciones, etc.) y/o artificiales (línea perimetral del área de prospección, caminos, delimitaciones de parcelas, cortijos, etc.), (Sala y Mesa, 1997). En este caso, al tratarse de tres áreas aisladas de diferentes dimensiones se consideraron cada una de ellas como unidades de intervención, y el trazado de la línea eléctrica de MT se dividió en cinco tramos al cruzar con elementos artificiales (caminos) y/o naturales (vaguadas y cotas altas). Se establecieron ocho unidades, numeradas las tres primeras en orden ascendente según la numeración de los aerogeneradores que incluían y, las cinco últimas, correspondientes a la línea eléctrica de evacuación hacia la subestación, de este a oeste, partiendo del aerogenerador n.º 1. (Ver Figs. 2 y 3). Fue imprescindible un análisis de las variables de accesibilidad del terreno, que pudieran provocar un mayor o menor grado de fiabilidad (Mesa Romero, 1996; Ruiz Zapatero, 1983), como son las condiciones climáticas, los accidentes topográficos, vías de comunicación, vegetación natural, cultivos, desmontes, aterrazamientos, etc. Los prospectores, dedicando un esfuerzo continuo, recorrieron el interior de la Unidad de Prospección por calles, previamente establecidas con una distancia de 5 m entre ellas, asegurando un alto grado de detalle de la inspección del terreno. En caso de nuevas localizaciones arqueológicas, se procedió al análisis pormenorizado de cada una de ellas, estableciéndose sus medidas radiales de máxima extensión o máxima dispersión de material arqueológico, con una localización y delimitación poligonal mediante coordenadas UTM en mapas de diversas escalas; características topográfica, datación, nivel de conservación, etc. En cuanto a los materiales arqueológicos hallados en superficie, se llevó a cabo su estudio *in situ* sin recogida. Toda la información se consignó en fichas de registro. Se utilizó el registro fotográfico en soporte digital. Por último, se procedió a la redacción del correspondiente Informe Preliminar, con la inclusión de las medidas correctoras del impacto arqueológico.

Exposición de resultados arqueológicos

Unidad de Intervención 1

Identificación: Corresponde al área donde se proyecta la instalación de los aerogeneradores n.º 1 y n.º 2, incluyendo sus cimentaciones, las plataformas de instalación, el vial y la zanja de interconexión eléctrica entre ellos (Fig. 2).

Delimitación: Área poligonal con una superficie de 18,3 ha.

U.I.1		
Pt.	x.	y.
1	328774.09	4102275.23
2	328875.04	4102220.32
3	328957.73	4101979.97
4	328439.28	4101772.12
5	328329.62	4101769.15
6	328296.81	4101970.38

Topografía: Acolinada de suaves pendientes. Entre los 630 y los 606 m.s.n.m. Área cruzada de noroeste a sureste por el camino del Saucejo. Tierras arcillosas de color beige claro con abundante material pétreo calizo de pequeño y mediano tamaño en superficie.

Vegetación/Cultivos: La parcela situada en el margen suroeste del camino del Saucejo, donde se proyecta la ubicación del molino 1, se encuentra arada y limpia, con lo que la visibilidad de superficie es muy buena. La parcela situada en el margen noreste del camino, donde se proyecta a ubicación del molino 2, está dedicada al cultivo de secano, cubierta de trigo en un estado de crecimiento medio, con alturas entre 50 y 60 cm. La densidad del cultivo es variable, siendo media en las cotas más altas y media-alta en las cotas más bajas, por lo que la visibilidad de superficie es baja.

Fiabilidad: Media-alta.

Muy alta en la parcela del molino 1.

Baja en la parcela del molino 2.

Materiales arqueológicos: Sin resultados.

Yacimiento Arqueológico: Sin resultados.

Unidad de Intervención 2

Identificación: Corresponde al área donde se proyecta la instalación del aerogenerador n.º 5, incluyendo su cimentación, la plataforma de instalación, el vial y la zanja de interconexión eléctrica entre aerogeneradores (Fig. 2).

Delimitación: Área poligonal con una superficie de 13,8 ha. Se sitúa al norte de las edificaciones del cortijo de Menaute, coincidiendo con la cota más alta de la colina (625 m.s.n.m.).

U.I.2		
Pt.	x.	y.
1	329629.09	4102638.43
2	329696.35	4102240.90
3	329469.12	4102162.51
4	329132.78	4102322.89
5	329173.96	4102386.10
6	329423.19	4102479.76

Topografía: Colina con pendientes suaves. Cota más alta: 625 m.s.n.m. 580 m.s.n.m. cota más baja. Tierras arcillosas de color beige claro con abundante material pétreo calizo de pequeño y mediano tamaño en superficie.

Vegetación/Cultivos: Parcelas dedicadas exclusivamente al cultivo del trigo. En la cota más alta (ubicación del molino 5) existen zonas con calvas en las que la densidad y la altura del cultivo (40 cm) son bajas facilitando la visibilidad de superficie. Las plantas presentan mayor densidad y altura (entre 70 y 80 cm) en la zona de vaguada situada al este.

Fiabilidad: Media.

Materiales arqueológicos: Sin resultados.

Yacimiento Arqueológico: Sin resultados.

Unidad de Intervención 3

Identificación: Corresponde al área donde se proyecta la instalación de los aerogeneradores n.º 13, y n.º 14, incluyendo sus cimentaciones, las plataformas de instalación, el vial y la zanja de interconexión eléctrica entre ellos (Fig. 2).

Delimitación: Área poligonal con una superficie de 11 ha. Se encuentra delimitada al este por el camino de Menaute a Teba y al sur por la pista que conduce al cortijo del Puerto.

U.I.3		
Pt.	x.	y.
1	329001.22	4101260.02
2	329517.02	4101337.61
3	329559.56	4101154.93
4	329062.63	4101031.77
5	329000.72	4101165.48

Topografía: Acolinada con relieve muy suave. Entre los 590 y los 599 m.s.n.m. Tierras arcillosas de color beige claro con abundante material pétreo calizo de pequeño y mediano tamaño en superficie.

Vegetación/Cultivos: Parcela dedicada al secano, en el momento de la prospección se encuentra limpia y con brotes nuevos, por lo que la visibilidad de superficie es excelente.

Fiabilidad: Muy alta.

Materiales arqueológicos: Sin resultados.

Yacimiento Arqueológico: Sin resultados.

Unidad de Intervención 4

Identificación: Corresponde al primer tramo del área donde se proyecta la instalación de la línea eléctrica de evacuación del parque hacia la subestación, partiendo del aerogenerador n.º 1 hasta el cruce con el camino hacia el cortijo del Puerto (Fig. 3).

Delimitación: Área rectangular de una anchura de 100 metros y unos 500 metros de largo. Superficie: 5 ha.

U.I.4		
Pt.	x.	y.
1	328306.57	4101909.45
2	328324.47	4101807.61
3	327813.76	4101866.83
4	327819.76	4101768.79

Topografía: Acolinada de suaves laderas, entre los 630 y 600 m.s.n.m. Tierras arcillosas de color beige claro con abundante material pétreo calizo de pequeño y mediano tamaño en superficie.

Vegetación/Cultivos: Parcelas exclusivamente dedicadas al olivar, que presentan superficie arada y limpia, con visibilidad muy buena.

Fiabilidad: Muy alta.

Materiales arqueológicos: Sin resultados.

Yacimiento Arqueológico: Sin resultados.

Unidad de Intervención 5

Identificación: Corresponde al segundo tramo del área donde se proyecta la instalación de la línea eléctrica de evacuación del parque hacia la subestación, entre el camino hacia el cortijo del Puerto y una vaguada (Fig. 3).

Delimitación: Área rectangular de una anchura de 100 metros y unos 660 metros de largo. Superficie: 6,6 ha.

U.I.5		
Pt.	x.	y.
1	327813.76	4101866.83
2	327819.76	4101768.79
3	327202.22	4101820.47
4	327154.17	4101717.12

Topografía: Acolinada de suaves laderas, en torno a los 600 m.s.n.m. Tierras arcillosas de color beige claro con abundante material pétreo calizo de pequeño y mediano tamaño en superficie.

Vegetación/Cultivos: Parcelas exclusivamente dedicadas al olivar, que presentan superficie arada y limpia, con visibilidad muy buena.

Fiabilidad: Muy alta.

Materiales arqueológicos: sin resultados, dentro del área delimitada para la unidad de intervención.

Al norte, en las proximidades de las instalaciones del cortijo Nuevo se detectan en superficie materiales fragmentados, tanto constructivos (ladrillos y tejas) como cerámicos (p.ej. lebrillos cubiertos por vedrío, jarras), de cronología moderna y contemporánea.

Yacimiento Arqueológico: Sin resultados.

Unidad de Intervención 6

Identificación: Corresponde al tercer tramo del área donde se proyecta la instalación de la línea eléctrica de evacuación del parque hacia la subestación, entre una vaguada y el cruce con la Vereda Real de Osuna a Teba (Fig. 3).

Delimitación: Área rectangular de una anchura de 100 metros y unos 700 metros de largo. Superficie: 7 ha.

U.I.6		
Pt.	x.	y.
1	327202.22	4101820.47
2	327154.17	4101717.12
3	326541.80	4101769.07
4	326656.02	4101674.85

Topograf a: Acolinada de suave pendiente hacia el suroeste, entre 565 y 600 m.s.n.m. Tierras arcillosas de color beige claro con abundante material p treo calizo de peque o y mediano tama o en superficie.

Vegetaci n/Cultivos: Parcelas dedicadas exclusivamente al cultivo de secano, en este caso habas. Las plantas se encuentran en un estado de crecimiento avanzado, con alturas entre 40 y 100 cm seg n las zonas. La densidad del cultivo es variable, siendo predominantemente media en las cotas m s altas y muy alta en las cotas bajas, en la pendiente descendente hacia la vaguada situada al este, dificultando el tr nsito y la visibilidad de superficie.

Fiabilidad: Baja.

Materiales arqueol gicos: Sin resultados.

Yacimiento Arqueol gico: Sin resultados.

Unidad de Intervenci n 7

Identificaci n: Corresponde al cuarto tramo del  rea donde se proyecta la instalaci n de la l nea el ctrica de evacuaci n del parque hacia la subestaci n, entre el cruce con el camino de Osuna y la cota alta de la colina situada al noroeste del cortijo de La Linera (632 m.s.n.m.). (Fig. 3).

Delimitaci n:  rea poligonal con una superficie de 20,5 ha.

U.I.7		
Pt.	x.	y.
1	326541.80	4101769.07
2	326656.02	4101674.85
3	326321.63	4101650.17
4	325849.11	4101328.26
5	325604.12	4101778.97
6	326311.66	4101748.52

Topograf a: Acolinada de suaves laderas, entre los 560 m.s.n.m. de la Vereda Real de Osuna a Teba y los 632 m.s.n.m. de la cota m s alta de la colina situada al noroeste del cortijo de La Linera. En el margen oeste de la Vereda y trazado en paralelo a la misma, encontramos un canal artificial que encauza las aguas del arroyo de La Linera, con pozos contruidos a lo largo de su recorrido. Tierras arcillosas de color beige claro con abundante material p treo calizo de peque o y mediano tama o en superficie.

Vegetaci n/Cultivos: Parcelas dedicadas al olivar predominantemente, excepto en los extremos de la unidad de intervenci n, con parcelas dedicadas a cultivos de secano. La parcela oriental, dedicada al secano, presenta la superficie arada y limpia, sin que se distingan en superficie brotes de nuevos cultivos, por lo que la visibilidad en superficie es muy buena. Las parcelas centrales (ladera este de la colina) dedicadas al olivar, presentan la superficie arada y limpia siendo la visibilidad excelente. El extremo occidental de la unidad de intervenci n ocupa parcialmente una parcela dedicada al trigo situada en la ladera noroeste de la colina de La Linera, con alturas de plantas entre 50 y 70 cm y densidad media-alta, con lo que la visibilidad de superficie es baja.

Fiabilidad: Alta.

Muy Alta en todas las parcelas, excepto en el extremo oeste, donde es baja.

Materiales arqueol gicos: En el extremo este de la unidad de intervenci n, en la estrecha franja situada entre el canal artificial del arroyo de La Linera y la Vereda Real de Osuna a Teba encontramos una zona llana en la que se remansa el agua drenada desde la vereda en la que se detectan materiales cer micos y constructivos muy dispersos. La densidad es muy escasa, aumentando a lo largo del borde del canal, y el estado de los materiales muy fragmentado y rodado. La mayor proporci n de materiales corresponden a peque os galbos de pasta naranja. Se detecta un fragmento de base de una forma abierta de *terra sigillata*. La pasta es naranja y el barniz rojizo mate. En cuanto a los materiales constructivos, se registra un fragmento de t gula de pasta naranja, desgrasante medio, caracterizada por su pesta a redondeada de 4,5 cm de altura y base de 2,5 cm de grosor. Estos materiales datan la localizaci n en una cronolog a romana, sin mayor concreci n, debido al mal estado de conservaci n de los elementos (ver ficha t cnica *infra*).

Exceptuando esta localizaci n de materiales, en el resto de la unidad de intervenci n los resultados han sido negativos.

Yacimiento Arqueol gico: denominaci n provisional de la localizaci n Majada de Castilla (ver ficha t cnica *infra*).

Unidad de Intervenci n 8

Identificaci n: Corresponde al quinto tramo del  rea donde se proyecta la instalaci n de la l nea el ctrica de evacuaci n del parque hacia la subestaci n, entre la cota alta de la colina situada al noroeste del cortijo de La Linera (632 m.s.n.m.) y la subestaci n Guadalteba (Fig. 3).

Delimitaci n:  rea poligonal con una superficie de 16,5 ha.

U.I.8		
Pt.	x.	y.
1	325849.11	4101328.26
2	325604.12	4101778.97
3	325393.27	4101642.60
4	324638.22	4101672.98
5	324640.86	4101773.47
6	325400.07	4101742.28

Topografía: Acolinada de suaves laderas, entre los 632 m.s.n.m. de la cota más alta de la colina próxima a La Linera y los 580 m.s.n.m., cota en la que se sitúa la subestación Guadalteba. Tierras arcillosas de color beige claro con abundante material pétreo calizo de pequeño y mediano tamaño en superficie.

Vegetación/Cultivos: Las parcelas están dedicadas tanto al cultivo de secano como al olivar. El trigo cubre la ladera oeste de la colina, con una altura de 50 cm en la zona más alta y 80 cm en la bajada, y la parcela en la que se ubica la subestación, con altura de 70 cm. La densidad de los cultivos es variable, predominando una densidad media-alta, lo que dificulta la visibilidad de superficie. Las parcelas dedicadas al olivo presentan la superficie arada y limpia, por lo que la visibilidad es muy buena.

Fiabilidad: Media.

Muy alta, en las parcelas de olivar.

Baja, en las parcelas cubiertas de trigo.

Materiales arqueológicos: Sin resultados.

Yacimiento Arqueológico: Sin resultados.

Durante las labores de Prospección Arqueológica Superficial Intensiva fue localizado un nuevo yacimiento arqueológico, denominado Majada de Castilla. (Fig. 3).

Majada de Castilla (Campillos, Málaga)

- Detección: Durante las labores de Prospección Arqueológica Superficial Intensiva en la Unidad de Intervención 7, a lo largo del trazado proyectado para la línea eléctrica de MT hacia la subestación. Día 15 de abril de 2008.

- Metodología: Delimitación física de la máxima expansión de materiales arqueológicos mediante señalización, para la posterior medición GPS de los puntos principales. El sistema utilizado fue UTM 1984 HUSO 30.

Para la delimitación del yacimiento tuvimos en cuenta básicamente dos criterios:

- Máxima concentración o densidad de materiales.
- Máxima expansión de materiales.

Para la delimitación física optamos por el criterio de máxima expansión de materiales, fijándola allí donde se localizaba el último fragmento de material arqueológico, siendo ya mínima la densidad, partiendo en sentido radial desde el lugar de máxima concentración, que se localiza a lo largo del borde del canal.

En cuanto a la caracterización y aproximación cultural y cronológica del yacimiento, estudiamos el material arqueológico *in situ* con el objeto de no desnudar el yacimiento. Realizamos registro fotográfico del emplazamiento, en general; de zonas de máxima concentración de materiales, elementos singulares y piezas significativas.

- Descripción del emplazamiento: Es una zona llana en la que se remansa el agua de lluvia drenada desde la vereda, situada en una estrecha y curvada franja entre el canal artificial del arroyo de La Linera y la Vereda Real de Osuna a Teba.

Ficha técnica

Denominación provisional: Majada de Castilla.

Actividad Arqueológica: A.A. Preventiva, Prospección Arqueológica Superficial Intensiva Parque Eólico Menaute (TT.MM. Campillos y Teba, Málaga).

Ubicación: Zona llana en la que se remansa el agua de lluvia drenada desde la vereda, situada en una estrecha y curvada franja entre el canal artificial del arroyo de La Linera y la Vereda Real de Osuna a Teba, en el lugar denominado Majada de Castilla, término municipal de Campillos, Málaga (Fig. 3).

Acceso: Se realiza por el sur desde la A-384 que une Antequera con Jerez de La Frontera, entre Campillos y Almargen (entre los puntos kilométricos 98 y 97), por el acceso a la Vereda Real de Osuna a Teba.

Clasificación Cultural: Antigüedad-Roma.

Delimitación: De la medición resulta un área poligonal irregular (ver Fig. 3).

Superficie del área: 0,6 ha. Longitud máx. 280 m. Anchura máx. 40 m.



Coordenadas:

Pt.	x	y	Z	
1	0326341	4101934	574	norte
2	0326438	4101818	570	este
3	0326511	4101740	566	sur
4	0326396	4101841	570	oeste

Descripci n del yacimiento: Dispersi n de material cer mico hallado en superficie, muy rodado y fragmentado y en escasa densidad, no alcanzando, los 5 fragmentos por metro cuadrado, excepto en el lugar de m xima densidad, junto al borde del canal (punto 4).

Estado de conservaci n: Malo.

Descripci n de los restos arqueol gicos: La mayor proporci n de materiales corresponden a peque os galbos de pasta naranja. Se detecta un fragmento de base de una forma abierta de *terra sigillata*. La pasta es naranja y el barniz rojizo mate pr cticamente perdido. En cuanto a los materiales constructivos, se registra un fragmento de t gula de pasta naranja, desgrasante medio, caracterizada por su pesta a redondeada de 4,5 cm de altura y base de 2,5 cm de grosor.

Dataci n cronol gica:  poca antigua: Roma.

Interpretaci n funcional: La escasez y el mal estado de conservaci n de los restos arqueol gicos hallados as  como la zona donde se ubican, nos llevan a interpretar la localizaci n como zona de deposici n secundaria de materiales arrastrados por el agua del arroyo de La Linera. Materiales que proceder an de un yacimiento arqueol gico localizado en un lugar de colina o ladera pr ximo, posiblemente al norte o al noreste.

Al norte se localizan varios yacimientos catalogados, relativamente pr ximos a la obra proyectada, indicio de la elevada densidad de yacimientos del entorno. Estos yacimientos son: La Linera, El Tesorillo, El Derramadero, El Olivar del Tesorillo y El Tesorillo/2, todos ellos de cronolog a romana, y que podr an ser el punto de origen de los materiales aqu  localizados.

Medidas de correcci n y conservaci n del impacto arqueol gico: El emplazamiento y el car cter de la localizaci n como lugar de deposici n secundaria de materiales arrastrados por el agua hacen poco probable la existencia de estructuras arqueol gicas *in situ* que pudieran verse afectadas por las obras. Por otro lado, la localizaci n arqueol gica se encuentra al norte del trazado proyectado para la l nea el ctrica. No obstante, la evidente proximidad de dicho trazado y el hecho de que estos materiales sean indicio de la proximidad de un yacimiento arqueol gico (conocido con anterioridad o no) hace conveniente la toma de las siguientes medidas correctoras:

- El balizamiento de la localizaci n.
- Su incorporaci n en la planimetr a de obra por parte de la empresa promotora y de la empresa constructora, as  como,
- El exhaustivo control arqueol gico de los movimientos de tierra necesarios para la apertura de la zanja de cableado.

Valoraci n de la intervenci n arqueol gica

Los resultados de la Actividad Arqueol gica Preventiva a la que se refiere este documento fueron negativos dentro de las unidades de estudio n mero 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8, no hall ndose nuevas localizaciones arqueol gicas en dichas  reas. Respecto a la unidad de intervenci n 7, en ella se realiz  una nueva localizaci n: el yacimiento arqueol gico que hemos denominado provisionalmente como Majada de Castilla, con una cronolog a de Edad Antigua-Roma, situado en una zona llana en la que se remansa el agua de lluvia drenada desde la vereda, situada en una estrecha franja entre el canal artificial del arroyo de La Linera y la Vereda Real de Osuna a Teba, e interpretado como lugar de deposici n secundaria de materiales arrastrados por el agua del arroyo de La Linera. Estos materiales proceder an de un yacimiento arqueol gico localizado en un lugar de colina o ladera pr ximo, posiblemente al norte o al noreste. Como hemos visto, la zona situada al norte del trazado proyectado para la l nea el ctrica destaca por la alta concentraci n de yacimientos de cronolog a romana.

El grado de fiabilidad de la prospecci n arqueol gica fue medio-alto, con notable variabilidad seg n la dedicaci n agr cola de las parcelas, bajo en el caso de las dedicadas a cereal y a otros cultivos de secano (p.ej. habas), con plantas en avanzado estado de crecimiento, y muy alto en las dedicadas a olivar y las parcelas dedicadas a cultivos de secano con brotes nuevos.

Notas

¹ VERA FERN NDEZ, A. (2002): "Informe Memoria: Prospecci n Arqueol gica Superficial del Parque E lico "Menaute" (Campillo, M laga)". Copia proporcionada por la Promotora Ecyr.

² Fuente: *Parque E lico Menaute. Proyecto Modificado*. Autor: Carlos Rodr guez Iniesta. Ingeniero superior industrial colegiado n.  67. 13 abril 2007. Promotor: Endesa Cogeneraci n y Renovables, S.A.

³ Fuente: *Estudio de Impacto Ambiental del Parque E lico de "Menaute"*, julio 2001. Autores: Gonz lez Gil, R y otros. Sfera Projects.

Bibliograf a

ACOSTA, J. y otros (1989): *El Cuaternario en Andaluc a occidental*. AEQUA Monograf as. 1989.
BENDALA, M. (1994): "El influjo cartagin s en el interior de Andaluc a". En *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia p nica en los territorios hispanos. VIII Jornadas de Arqueolog a Fenicio-P nica*. Ibiza 1993.



- CAMACHO MORENO, M (2002): "Informe Memoria: Prospección Arqueológica Superficial del Parque Eólico "Cerro Gavira" (Campillos y Sierra de Yeguas, Málaga)". Copia proporcionada por la Promotora Ecyr.
- CORRALES AGUILAR, P. (2005): "Aportaciones de la arqueología urbana para el conocimiento de la Málaga romana". *Mainake*, XXVII, 2005. Págs. 113-140.
- DÍAZ DEL OLMO, F. y VALLESPÍ, E. (Ed.) (1988): *Trabajos de Paleolítico y Cuaternario (Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla)*. Universidad de Sevilla 1988.
- DOMINGO, I. y otros (2007): *Manual de campo del arqueólogo*. Ariel Prehistoria. Barcelona, 2007.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L-E, (2005): "El AVE Córdoba-Málaga y el impacto generado sobre Cortijo Quemado, un nuevo yacimiento prehistórico en Vega de Antequera". *Mainake*, XXVII, 2005. Págs. 253-276.
- GARCÍA FEITO, M. (2008): "Informe Preliminar Actividad Arqueológica Preventiva Prospección Arqueológica Superficial Intensiva Línea Eléctrica de evacuación Parque Eólico "Cerro Gavira" (TT.MM. Campillos y Sierra de Yeguas, Málaga)".
- GARCÍA FEITO, M. (2008): "Informe Preliminar Actividad Arqueológica Preventiva Prospección Arqueológica Superficial Intensiva Parque Eólico "Menaute" (TT.MM. Campillos y Teba, Málaga)".
- GUTIÉRREZ DEZA, M.ª I. (2005): "Sectile figurado de la villa de la Estación de Antequera". *Mainake*, XXVII, 2005. Págs. 379-394.
- LEÓN BÉJAR (2002): "Informe Memoria: Prospección Arqueológica Superficial del Parque Eólico "Llano del Espino" (Teba y Almargen, Málaga)". Copia proporcionada por la Promotora Ecyr.
- LÓPEZ GETA, J.A. (1998): *Atlas hidrogeológico de Andalucía*. Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Instituto Tecnológico Geominero de España. 1998.
- MAYORGA MAYORGA, J. y otros (1996): "Informe de la Prospección Arqueológica de Urgencia sobre el trazado de la autopista de la Costa del Sol. Tramos Fuengirola-Marbella y Marbella-Estepona". *AAA* 1996.
- MAYORGA MAYORGA, J. y otros (2005): "Evolución urbana de la Málaga romana. Desde sus inicios hasta el siglo III d.C.". *Mainake*, XXVII, 2005. Págs. 141-168.
- MEDIANERO SOTO, Fco. J. y otros (2005): "Evidencias de actividad prehistórica y nuevas estructuras romanas en las Eras de Peñarrubia, Parque Guadalteba. (Campillos, Málaga)". *Mainake*, XXVII, 2005. Págs. 303-321.
- MINGO BAYÓN, F. (2009): "Informe Preliminar Actividad Arqueológica Preventiva Control Arqueológico de Movimiento de Tierras Parque Eólico "Llano del Espino" (TT.MM. Almargen y Teba, Málaga)".
- RIVERO GALÁN, E. (1988): *Análisis de las Cuevas Artificiales en Andalucía y Portugal*. Colegio Universitario de la Rábida. Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- RUIZ ZAPATERO, G. y FERNÁNDEZ, V. (1996): "Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información". *Inventarios y Cartas Arqueológicas. Homenaje a Blas Taracena*. Valladolid 1996.
- SÁNCHEZ BANDERA, P.J. y otros (2005): "Málaga y el Bajo Imperio. Evolución de la ciudad entre los siglos III y VII". *Mainake*, XXVII, 2005. Págs. 169-186.
- SERRANO RAMOS, E. (2005): "Producciones locales e importaciones en la Málaga romana del siglo III a.C. al VII d.C.". *Mainake*, XXVII, 2005. Págs. 209-226.
- SUÁREZ BORREGUERO, J. (2002): "Informe Preliminar Prospección Arqueológica de Urgencia Parque Eólico "El Puntal-Sierra de los Caballos" (T.M. Sierra de Yeguas, Málaga)".
- VERA FERNÁNDEZ, A. (2002): "Informe Memoria: Prospección Arqueológica Superficial del Parque Eólico "Menaute" (Campillo, Málaga)". Copia proporcionada por la Promotora Ecyr.
- VV.AA.: *Normas Subsidiarias de Planeamiento del Término Municipal de Campillos*, Málaga.
- Base de Datos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (DatARQUEOS).

Índice de imágenes

Fig. 1.

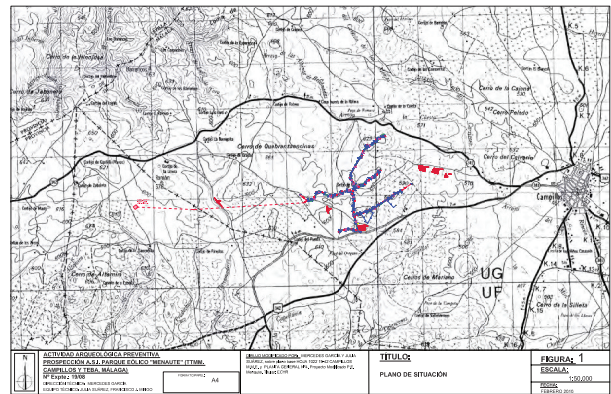


Fig. 2.

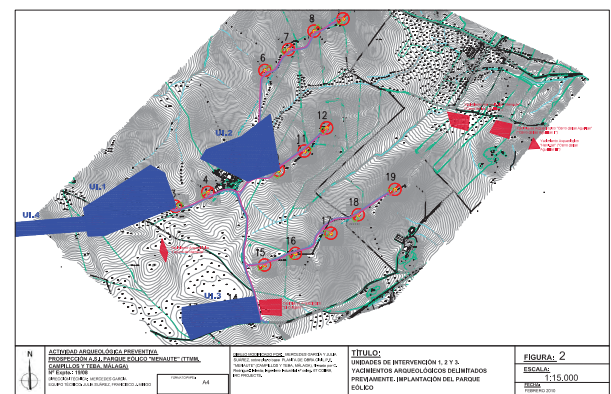
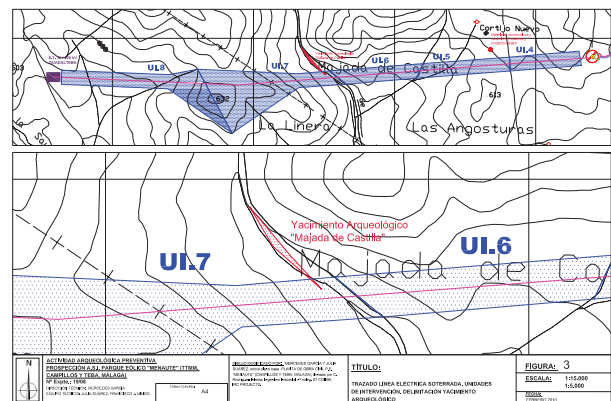


Fig. 3.



Índice de imágenes

Lámina I. Unidad de Intervención 1. Emplazamiento de aerogenerador n.º 1. Parcela dedicada al secano, sin cultivar. Al fondo el cortijo de Menaute.



Lámina II. Unidad de Intervención 4. Trazado de la línea eléctrica de MT. Tramo primero. Vista desde el extremo NE de la unidad. Parcela dedicada al olivar. La flecha amarilla marca el trayecto proyectado para la línea eléctrica hasta la colina de La Linera.



Lámina III. Yacimiento Arqueológico Majada de Castilla. Vista desde el suroeste. A la izquierda canal del arroyo de La Linera y arriba a la derecha Vereda Real de Osuna a Teba. (Unidad de Intervención 7. Trazado de la línea eléctrica de MT. Tramo quinto).



Índice de imágenes

Lámina IV. Yacimiento Arqueológico Majada de Castilla. Fragmento de base de *terra sigillata*. (Unidad de Intervención 7. Trazado de la línea eléctrica de MT. Tramo quinto).

